

¿Necesitas **incorporar personal** a tu empresa?  
¿Quieres hacerlo con las **mejores ventajas**?

## FORMACIÓN DUAL

VINCULADA AL CONTRATO DE FORMACIÓN



# Formación Dual Trayectoria

## HISTÓRICO DE LOS PROYECTOS DE DUAL PROMOVIDOS POR FEMEBUR

FEMEBUR ha promovido la realización de 10 promociones de formación dual desde 2016 con un total de 135 contratos.

A lo largo de los años se ha observado un aumento en la demanda por parte de las empresas en participar en estos proyectos con el objetivo de captar y formar a trabajadores a su imagen con unos perfiles que no se encuentran en el mercado actual.

Entre todas las promociones ejecutadas hay una media de un 82% de transformaciones a indefinido, aumentando cada año la continuidad de los trabajadores.

Actualmente, tenemos en ejecución de 2025/2026, la dual de mantenimiento, y la tercera promoción dual de soldadura y calderería.

# PROYECTOS DE DUAL DE FEMEBUR COMO REFERENTE DE ÉXITO

Las promociones de los proyectos de DUAL que se han promovido desde FEMEBUR han servido de referente para que otras asociaciones promuevan este tipo de contrataciones entre sus asociados como son:

- SEA Empresas Alavesas
- VAMETAL Asociación Empresarial Metalúrgica de Valladolid
- Entre otras asociaciones

Como conclusión, se puede hablar de un crecimiento en cuanto a la demanda de las empresas en participar en estos proyectos y a FEMEBUR como un referente a nivel nacional.



## Trabajo

Duración mínima 3 meses y máxima 2 años, a jornada completa o parcial

Trabajo relacionado los contenidos de aprendizaje

Tiempo. Primer año  $\leq 65\%$ .  
Segundo año  $\leq 85\%$ .

Salario proporcional al tiempo de trabajo efectivo (*modificable x convenio*)

No horas extraordinarias, salvo por causas de fuerza mayor

Trabajo nocturnos y a turnos, si formación no posible en otros periodos

## Estudio

Estudios de certificados, relacionados con el trabajo

Tiempo. Primer año  $\geq 35\%$ .  
Segundo año  $\geq 15\%$  (*modificable x convenio*).

Formación fuera del puesto de trabajo y dentro de la jornada laboral

En cualquier momento, acumulada o a lo largo de año

### Edad

Mayores de 18 años y **menores de 30 años** (certificados de Nivel 1 y 2).

### Situación laboral

Trabajadores **desempleados**, inscritos como demandantes de empleo.

### Cualificación previa

Sin cualificación relacionada con el contrato a realizar.

### Nivel de los certificados

- **Nivel 1:** sin titulación.
- **Nivel 2:** Titulados en ESO. Superada Prueba de acceso a CFGM, o titulaciones equivalentes
- **Nivel 3:** Titulados en Bachillerato LOE o LOGSE. COU. F.P. II o CFGS de cualquier especialidad. Superada Prueba de acceso a CFGM, o titulaciones equivalentes



## Reducciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social

**Bonificación de 119 €/mes** sobre la cuota fija de seguros sociales

Sobre una Cuota Fija de 189,88 euros en 2025, la empresa paga **70,88 €/mes**

**Requisitos** para que se den las reducciones:

### Del aprendiz :

- **Desempleado** e inscrito en la oficina de empleo.
- **No haber estado vinculado a la empresa en los 2 años anteriores** con un contrato **indefinido** o en los últimos **6 meses** con un contrato **temporal**.
- **No haber estado contratado de forma indefinida** por cualquier empresa en los tres **3 meses anteriores** a la firma del contrato.

### De la empresa:

- Al corriente en las **obligaciones tributarias** y de la **Seguridad Social**.
- Inscripción y registro **Plan de Igualdad** en empresas obligadas (L.O. 3/2007)



## Incentivos a la finalización

Si al finalizar se transforma a indefinido, reducción en la cuota empresarial a la Seguridad Social durante **3 años**:

	Hombres	Mujeres
Cada año	1.536,00 €	1.764,00 €
Tres años	4.608,00 €	5.292,00 €





### Bonificación del coste de la formación

- Bonificación mensual, en las cuotas empresariales de la Seguridad Social.
- Hasta un máximo del **35%** de la jornada laboral el **primer año** y del **15%** de la jornada el **segundo año**.

### Bonificación del coste asociado a la actividad de tutorías laborales

- Empresas **≥ 5 trabajadores**: 1,5 euros por cada alumno y hora de tutoría, hasta un máximo de 40 horas por mes y alumno.
- Empresas **<5 trabajadores**, hasta 2 euros por alumno y hora de tutoría, con un máximo de 40 horas por mes y alumno.

## Todos ganan

### Empresa

- 1 **Formación adaptada** a los puestos que necesita
- 2 **Contratos formativos en función del número de empleados**
- 3 **Aprendices cualificados, fieles y motivados**
- 4 **Mejora la productividad y la competitividad**
- 5 **Incentivos durante el contrato y a su finalización**

### Aprendiz

- 1 **Estudios oficiales de forma gratuita**
- 2 **Conocimiento temprano del entorno socio-laboral**
- 3 **Adquisición competencias mediante práctica profesional**
- 4 **Remuneración por su esfuerzo y dedicación**
- 5 **En definitiva, aumenta la empleabilidad**

# ¿Necesitas incorporar personal a tu empresa?

# ¿Quieres contratar y formar a un profesional adaptado a tu empresa?

## Itinerarios formativos:

- Operario de Mantenimiento y montaje
- Soldador



### PUESTOS DE TRABAJO

- Mecánico de mantenimiento
- Montador industrial
- Operario especialista de línea automatizada



● **Duración:** 1 año

624 horas de formación

● **Nivel de cualificación:** 2

### ● **COMPETENCIAS TRONCALES DESARROLLADAS:**

- Montar y mantener en condiciones de funcionamiento subconjuntos y conjuntos mecánicos, maquinaria y equipo mecánico.
- Mantener sistemas mecánicos hidráulicos y neumáticos de líneas de producción automatizada.

### ● **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

#### **DESARROLLADAS:**

- Oficio principal del metal de mantenimiento o montaje (titulación oficial de la FLC)  
Oficios secundarios (titulación oficial de la FLC)
- Conducción y manejo de carretillas elevadoras
- Aplicar la robótica a los procesos industriales.



MODULOS FORMATIVOS	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS	HORAS / AÑO
C.12 CURSO DE PRL PARA TRABAJADOR DE MECANICA, MANTENIMIENTO Y PREPARACION DE MAQUINAS, EQUIPOS INDUSTRIALES Y/O EQUIPOS ELECTROMECHANICOS	Sin unidades formativas	20	624
C.27. CONDUCTORES DE CARRETONES ELEVADORES. PARTE ESPECÍFICA	Sin unidades formativas	8	
C.29 PLATAFORMAS ELEVADORAS	Sin unidades formativas	8	
C.28. OPERARIOS DE PUENTE GRÚA. PARTE ESPECÍFICA	Sin unidades formativas	8	
Conducción de carretillas elevadoras	Sin unidades formativas	20	
<b>MF0116_2 (Transversal):</b> Montaje y mantenimiento mecánico.	<b>UF0620:</b> Elementos y mecanismos de máquinas industriales	60	
	<b>UF0621:</b> Montaje de elementos de máquinas industriales.	90	
	<b>UF0622:</b> Diagnóstico de averías en elementos de máquinas industriales.	60	
	<b>UF0623:</b> Reparación de elementos de máquinas industriales.	60	
<b>MF0117_2:</b> Mantenimiento mecánico de líneas automatizadas.	<b>UF0624:</b> Sistemas mecánicos, neumáticos e hidráulicos de líneas automatizadas.	70	
	<b>UF0625:</b> Operaciones de mantenimiento de sistemas en líneas automatizadas.	70	
	<b>UF0626:</b> Programación y control del funcionamiento de líneas automatizadas.	70	
	<b>UF0627:</b> Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el mantenimiento	30	
Fundamentos de Robótica	Sin unidades formativas	50	

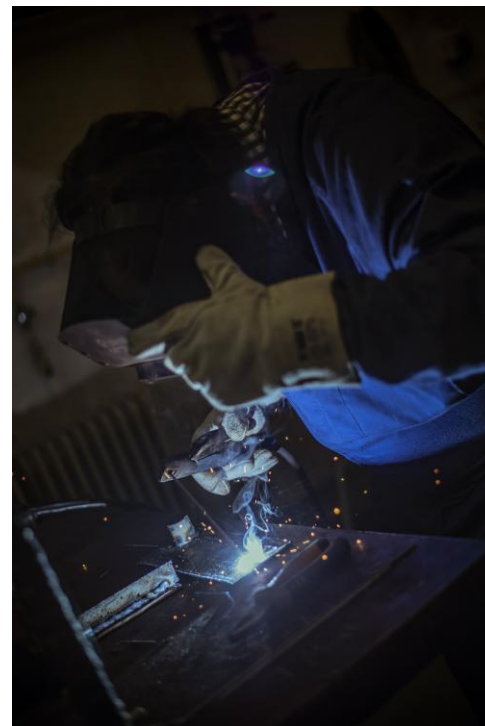
### Jornada de 1.736 h:

- 1.112 trabajo (64,1%)
- 624h formación (35,9%)



## PUESTOS DE TRABAJO

- Soldadores
- Caldereros-tuberos
- Técnicos en calderería



● **Duración:** 1 año

612 horas de formación

● **Nivel de cualificación:** 2

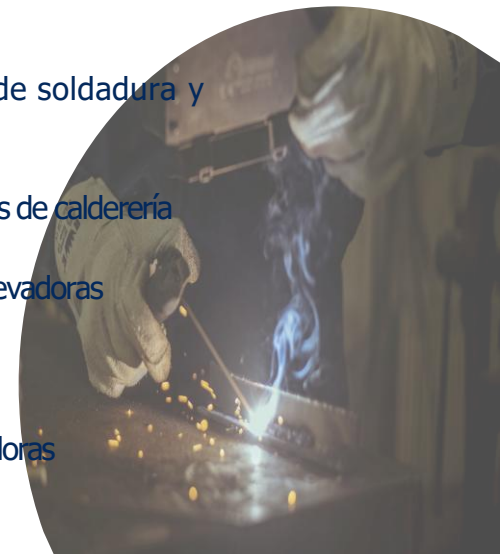
### ● **COMPETENCIAS TRONCALES DESARROLLADAS:**

- Montar, desmontar y mantenimiento de estructuras de tubería y calderería industrial fina incluido cortes, uniones y soportes complejos.
- Seguimiento de los documentos correspondientes: planos, isométricos, estándares y los rendimientos definidos.
- Realizar uniones mediante los distintos tipos de soldeo (arco bajo gas protector con electrodo consumible, «MIG/MAG», «TIG»)

### ● **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

#### **DESARROLLADAS:**

- Operarios en trabajos de soldadura y oxicorte
- Oficio asociado a trabajos de calderería
- Operadores plataformas elevadoras
- Operador puente grua
- Conductor carretillas elevadoras



### Jornada de 1.736h:

- 1.124 trabajo (67,5 %)
- 612h formación (35,2 %)

MODULOS FORMATIVOS	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS	HORAS / AÑO
C.4 SOLDADURA Y OXICORTE (metal puro)	Sin Unidades Formativas	20	612
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA. PARTE ESPECÍFICA (METAL CONSTRUCCION)	Sin unidades formativas	6	
C.27 OPERARIOS DE CARRETILLAS ELEVADORAS	Sin unidades formativas	8	
c.28 OPERARIOS PUENTE GRÚA	Sin Unidades Formativas	8	
MEDIDAS PREVENTIVAS EN TRABAJOS EN ALTURA	Sin unidades formativas	8	
SEGURIDAD EN EL MANEJO DE RADIALES	Sin unidades formativas	2	
INTERPRETACIÓN DE PLANOS MECÁNICOS Y DE CALDERERIA	Sin unidades formativas	60	
SOLDADURA POR ELECTRODO REVESTIDO	Sin unidades formativas	100	
SOLDADURA MIG/MAG	Sin unidades formativas	200	
OXICORTE Y PLASMA	Sin unidades formativas	40	
SOLDADURA TIG	Sin unidades formativas	120	
MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y OPERACIONES AUXILIARES	Sin unidades formativas	40	





Contrato en alternancia vs. Contrato Indefinido  
Duración: 1 año. Ahorro por trabajador

	INDEFINIDO	ALTERNANCIA
Salario base*	16.569,96 €	16.569,96 €
Coste de Seguridad Social	5.401,81 €	850,56 €
Formación	0,00 €	Bonificado sin afectar a Fundae
Bonificación por tutorización	0,00 €	-450,00 €
Coste total	21.971,77 €	16.970,52 €
<b>AHORRO TOTAL</b>	<b>5.001,25 €</b>	

Estudio comparativo de un contrato bonificado frente a un contrato normal de un trabajador al 65% del bruto anual.

\*Salario convenio operario especialista= 25.492,25€

Bonificaciones por transformación a indefinido = 4.608,00 €

# ¿Cómo se organiza la ejecución de un proyecto dual multiempresas?



# PLANIFICACIÓN PROYECTO MULTIEMPRESAS

## JORNADA INFORMATIVA

### NECESIDADES DE CONTRATACIÓN

Formulario a cumplimentar con el número de necesidades de contratación y el perfil a cubrir

Reuniones para aclarar dudas

10  
DÍAS

### GRUPO DE TRABAJO

Reunión con las empresas participantes para cerrar el itinerario y el calendario

Solicitud de datos para la gestión administrativa

14  
DÍAS

### CONVENIO SOLIDARIO

Firma del convenio solidario entre empresas participantes  
Se contemplan varios escenarios ante posibles bajas de los trabajadores contratados

10  
DÍAS

### PROCESO DE SELECCIÓN

Oferta empleo  
Se hace criba de requisitos y actitud, preselección y envío de candidatos a entrevista en empresa  
Empresa decide la contratación

45  
DÍAS

### INICIO DEL CONTRATO FORMATIVO

Contrato de formación en alternancia  
Seguimiento del trabajador con un plan individualizado  
Gestión de las bonificaciones y facturas.



Formación Dual

**MUCHAS  
GRACIAS POR  
SU ATENCIÓN**